

IPH SAICF
 Av. Arturo Illia 4001 - B1663HRI
 San Miguel - Buenos Aires - Argentina
 T: (54.11) 4469.8100
 info@iphglobal.com
 www.iphglobal.com

Fecha 22.02.2023
 IVA Responsable Inscripto
 C.U.I.T.: 30516742034
 N° IIBB: 90230516742034
 Inicio de Actividades: 01.07.1994

Cliente

SEGUFER S.A.
 Cliente N°: 1000009756
 CALLE TOLL 2875
 1280 - CAPITAL FEDERAL
 Capital Federal - Argentina
 CUIT:30678145366

Orden de compra: 331253-/ 14.02.2023
 Pedido: 1000030343
 Entrega/Remito: 8000037721/0015R00167887
 Doc. Comercial/Contable: 9000034133/1800006556

Condiciones de pago

Pago: 7 DÍAS FF 10%DTO
 Moneda: Dólares Estadounidenses

Fecha de vencimiento: 01/03/2023

Detalle de factura

Posición	Descripción Material	Cantidad	Unidad	Precio	Unidad de precio	Subtotal
000100	Grillete corazon con perno roscado 22x25mm 6,5ton 8-837 Yoke - Grillete Corazon Con Perno Roscado 22x25mm 6,5t 8-837 Yoke 8-837-22-YK	32,00	UN	62,94	1 UN	2.014,08

Despacho de Imp. 22001IC04000181B 22001IC04000181B 22001IC04000181B

A los fines fiscales esta factura debe considerarse al tipo de cambio 193,19000 y asciende a CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES con TREINTA Y NUEVE centavos. La mora en el pago, generará un interés equivalente al 0,10 % diario. Se fija como domicilio de pago: Av. Del Libertador 7766, Piso 12, Dto. 4, CABA. La presente operación se efectúa en dólares estadounidenses, la cual podrá ser abonada en dicha moneda o en pesos según cotización B.N.A. tipo vendedor divisa del día hábil anterior a la cancelación del documento. En el caso de aplicarse en el momento de cancelación de la factura/nota de débito un tipo de cambio distinto al que debería pagarse según lo detallado precedentemente, y/o en el supuesto de que el tipo de cambio variara respecto del día de la emisión del pago, el comprador autoriza a IPH a emitir la pertinente nota de débito por la diferencia, y la misma tendrá forma de pago contado. Para los pagos con cheque diferido se tomará el tipo de cambio de la fecha de vencimiento. Si por el tiempo transcurrido entre la emisión de la nota de débito y su efectivo pago se produce una variación cambiaria superior al 2%, IPH estará habilitada a emitir una nota de débito adicional en concepto de diferencia de cambio por la diferencia.

SON: DOLARES DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON VEINTIOCHO CENTAVOS

Valor Neto:	389.100,12 ARS	2.014,08	USD	
Iva:	21,00%	81.711,64 ARS	422,96	USD
Per.IIBB CABA:	0,75%	2.919,10 ARS	15,11	USD
Per.IIBB Bs As:	0,90%	3.502,53 ARS	18,13	USD
Total General:	477.233,39 ARS	2.470,28	USD	

